

BOLETÍN AETN

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR
UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

Viena - Austria

AETN retoma agenda de seguridad radiológica y protección de material radioactivo con apoyo del OIEA



Foto oficial del "Taller sobre el desarrollo de la infraestructura reglamentaria para la seguridad radiológica y la protección de los materiales radiactivos", Viena, del 27 al 30 de junio de 2022

AETN - Comunicación 04-07-2022.- El Director Ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y la Responsable de la Dirección de Tecnología Nuclear, Lic. Flora Gutiérrez, de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participaron junto a representantes de las Autoridades Reguladoras de Chile, Cuba, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Honduras del "Taller sobre el desarrollo de la infraestructura reglamentaria para la seguridad radiológica y la protección de los materiales radiactivos", organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), del 27 al 30 de junio en la ciudad de Viena en Austria.

Durante la primera jornada del taller, la comitiva boliviana planteó a los representantes del OIEA (Ronald Pacheco y Aniuska Betancourt) la necesidad de retomar la inclusión de Bolivia en el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares (FORO); la próxima reunión está programada para el 22 de julio de 2022 en Madrid a la cual Bolivia no participará debido que aún no es miembro.



Participación del Ente Regulador Boliviano en el Taller Internacional sobre desarrollo de la infraestructura reglamentaria para la seguridad radiológica y la protección de los materiales radiactivos.

El segundo día, a solicitud de la Autoridad Reguladora boliviana, el OIEA ratificó la inclusión de Bolivia en un proyecto para repatriar fuentes radioactivas en desuso de Categoría I y II de las instalaciones de área salud e industrial. Asimismo, el OIEA manifestó que Bolivia está incluida en el Taller de Fuentes en desuso a realizarse en el mes de agosto 2022.



Ing. Eusebio Aruquipa, Director Ejecutivo de la AETN

En el tercer y cuarto día del taller Bolivia solicitó al OIEA acceder al Sistema de Información para Autoridades Reguladoras (RAIS), una aplicación informática desarrollada por ese organismo internacional para ayudar a los Estados Miembros a gestionar y aplicar un marco normativo de acuerdo a sus programas de control reglamentario, de conformidad al Código de Conducta sobre la Seguridad Tecnológica y Física de las Fuentes Radioactivas y las Guías sobre la importación y exportación de Fuentes Radioactivas. Es un software que abarca las esferas principales del marco regulador como: la información sobre la infraestructura nacional de reglamentación, las instalaciones y los departamentos, las fuentes de radiación y el equipo conexo, la autorización, la inspección, la acción coercitiva, los trabajadores, los sucesos radiológicos y los servicios técnicos.



Lic. Flora Gutiérrez, Responsable de la Dirección de Tecnología Nuclear de la AETN

El acceso al RAIS permitirá a la AETN coordinar capacitaciones presenciales y virtuales del personal de la Dirección de Tecnología Nuclear entalleres sobre: Inspección y Envejecimiento de Reactores de Investigación, Seguridad Física en el transporte de fuentes radioactivas y Dosimetría, además acceder a cursos de cálculo de blindaje, actualización para reguladores y liderazgo para Seguridad Radiológica y Seguridad Nuclear.

Finalmente, los representantes del OIEA manifestaron la predisposición para que Bolivia participe de la Misión de Asesoría Infraestructura Reguladora para la Seguridad Radiológica y la Seguridad Física Nuclear (RISS) para lo cual, la AETN encaminará las gestiones administrativas.